



Señor Humberto Junes, junto con el Señor Bernardo Gutiérrez Zorrilla, solicitan las gestiones necesarias para dar al parque de la Liga Pequeña, en el cual se han hecho mejoras de consideración por cuenta del ayuntamiento, el nombre del mencionado departamento.

DECIMO. - No habiendo otros asuntos que tratar, se dió por terminada la sesión citando para la siguiente junta el próximo ocho de Septiembre.

El C. Presidente Municipal



El C. Jefe del Ayuntamiento

Primer Regidor
Juan C. - Lujan

Segundo Regidor
Miguel Rosas

Tercer Regidor
Ruben

Cuarto Regidor
Ruben

Acta No. 43



En Garza Garcia Nuevo Leon, a los ocho dias del mes de Septiembre de mil novecientos sesenta y cinco y siendo las dieciseis horas se dió principio a la sesión del R. Ayuntamiento bajo la presidencia del ciudadano Alcalde Humberto Junes, de los Regidores señora Norma V. de Zambrano señores Juan Jose Rodriguez y Bernardo Gutiérrez Zorrilla a continuación se procedió al desarrollo del orden del día. -

PRIMERO. - Se lió lectura al acta de la sesión anterior la cual fue aprobada por unanimidad.

SEGUNDO. - El Presidente Municipal, señor Humberto Junes, solicitó al ayuntamiento permisos para ausentarse del municipio probablemente por un periodo de catorce dias durante el cual quedará



en funciones de Alcalde el Secretario del Ayuntamiento. Quizá tenga que ampliarlo hasta diez días más, durante los cuales tomará el cargo provisionalmente el Alcalde suplente, señor Israel Galvan.

TERCERO.- El Presidente Municipal señor Humberto Junes, y la regidora encargada de escuelas, señora Norma V. de Zambrano, informaron que se terminaron las gestiones para obtener diez becas en la escuela Secundaria del Instituto Tecnológico de Monterrey. La Presidencia Municipal pagará el importe de la coligatura, que es bastante bajo e incluye el valor de los libros necesarios. Además costeará el valor del transporte de ida y vuelta al Tecnológico, en automóvil pesero hasta el centro y en camión de ahí al Instituto. Considerando que el futuro del Municipio se basa en la capacidad para aumentar el ingreso de las familias, y que esto depende en gran parte de la educación, se consideró que esta erogación dará un gran beneficio a la comunidad. Como dato importante respecto a esta secundaria se mencionó que además de la preparación ordinaria, de acuerdo a los programas de la Secretaría de Educación, tendrán reuniones culturales de orientación que complementan su preparación.

CUARTO.- El Presidente Municipal señor Humberto Junes, y el regidor encargado de deportes señor Bernardo Gutiérrez Zavilla, informaron que la construcción de los nuevos gradas, la reparación de las antiguas, la instalación del techo y la pintura general del parque de la Liga Bequeiro, están casi terminadas, falta solamente la casa club que se iniciará en los próximos días y se espera



terminar en dos meses más.

QUINTO.- Se comentó la extraordinaria asistencia que tuvieron los dos festivales realizados en esta mes, en la plaza íntima de la colonia del Valle, y en la plaza Memesio Barcia Marayo de San Pedro. Se calcula que hubo una asistencia de dos mil quinientos y cinco mil personas respectivamente.

SEXTO.- El señor Humberto Juene informó que junto con el señor Bernardo Gutiérrez Zamella, realizaron todas las gestiones acordadas en la junta anterior, para dar al parque de la liga pequeña, el nombre de Épitasio Torres "La Mala".

SEPTIMO.- La señora Norma Vde Zambrano hizo un informe de las gestiones que han hecho ella y el señor Humberto Juene, para conseguir un terreno en el Barrio de Tampiquito, donde se desea construir una plaza y colocar los juegos infantiles obsequiados por el Club Rotario. Desgraciadamente, no se ha conseguido hasta la fecha la donación de un terreno para ese objeto, y sería muy costoso comprarlo.

OCTAVO.- En vista de lo anterior, se acordó lo siguiente: I.- Con objeto de que algunos habitantes del municipio se beneficien con esos juegos mientras se obtiene el terreno en Tampiquito, se entregará sin en calidad de préstamo a la Escuela Nueva delupe, la cual tiene un terreno disponible para ello. En esta forma serán aprovechados precisamente por niños de este municipio y de esos recursos, coincidiendo con la idea que tenía el Club Rotario. El Secretario del Ayuntamiento informó que ya habló con el señor Rafael Hernández Quiroba, Presidente del Club Rotario cuando se hizo la donación, y estuvo de acuerdo con esta idea.



17 Con objeto de obtener un terreno para la plaza que se requiere en el barrio de Tampiquito, se acordó encargar al licenciado Francisco Colvi, Jefe del Departamento de Bienes Municipales, el gestionar la legalización de varios terrenos propiedad del municipio en otros sectores a Colonias. En esos barrios si bien es conveniente, es menos necesario un parque de gran tamaño, porque la mayor parte de las casas tienen su propio jardín.

La idea es que el mismo licenciado Colvi, gestione posteriormente ante el Congreso la autorización para hacer la permita de una parte de esos terrenos en tamaño suficiente de acuerdo con el valor, para adquirir una manzana de ochenta a cien metros, por lado, en el barrio de Tampiquito.

III.. Los terrenos que se desea investigar hasta legalizar su propiedad en beneficio del municipio, son los que corresponden a Parques en las Colonias Lomas del Valle, Jardines del Valle y Colonia Rebel. Esta última autorizada en la junta de la Comisión de Planificación del Estado del veintisiete de Agosto. En este caso debe tramitarse no solamente la cesión de los terrenos para parques y jardines, sino también el pago de derechos por construcción de fraccionamientos y aprobación de planos de lotificación.

IV Se propuso también investigar la situación de las colonias Sierra Madre y el Rosario, para determinar si a pesar de estar consideradas ante Planificación del Estado como colonias privadas, deben pagar algún impuesto, y ceder terrenos para parques, en cuyo caso deberán legalizarse.

V.. Se acordó además activar las gestiones que está realizando el licenciado Colvi para legalizar los



Los terrenos cedidos por las colonias del Valle y Fuentes del Valle. En el caso de la del Valle, en-
teresa en particular definir si el parque infantil y
la plaza J'atima son, o deben ser propiedad mu-
nicipal ..

VI.- Se acordó la necesidad de legalizar la cesión del
terreno para el parque de la Liga Pequeña, bajo las
bases que deben haberse establecido hace tiempo. Es-
te último punto fue acordado previamente en la
junta de Ayuntamiento celebrada el pasado
siete de Abril del presente año.

NOVENO.- El Regidor Bernardo Gutiérrez Zorrilla, co-
misionado de deportes, sugirió el establecer un tro-
feo de desafío para el triunfador de la Competencia
ciclista anual del Circuito del Valle, organizado
por la Asociación de Ciclistas de Nuevo ..

El trofeo será entregado simbólicamente al triun-
fador, en cada competencia anual, pero perma-
necerá en poder de la Asociación Ciclista. Quan-
do un mismo corredor lo obtiene por tres años se-
guidos o cinco alternados, se le entregará en
forma definitiva.

Considerando la importancia que tiene el desarro-
llo del deporte entre la juventud, como base para
desarrollar un ambiente sano de cuerpo y espíritu,
entre los futuros jefes de familia de este municipio,
el ayuntamiento aprobó con mucho agrado la idea
propuesta por el señor Gutiérrez Zorrilla.

DECIMO.- Considerando que hay algunos pagos pen-
dientes por parte de los vecinos, en relación a las
obras efectuadas recientemente, se acordó comi-
sionar al señor don Pedro Verdástiqui, Alcalde
Judicial Suplente, para que active el cobro de
los mismos y nos informe el resultado en la

siguiente sesión. -

DECIMFO. 19. - El Presidente Municipal, señores Humberto Jurco, sugirió citar a los directores de las escuelas del Municipio, con objeto de formular un programa para conmemorar el aniversario de la Independencia de México. Se sugirió el recorrido del desfile y el programa para un pequeño acto cívico. - Para la ceremonia del grito de la Independencia se invitará a los señores directores de las escuelas, y después del acto se llevará a cabo una exhibición de juegos pirotécnicos.

DECIMFO. 20. - Con objeto de hacer posible para muchas escuelas pequeñas, materiales didácticos muy útiles que complementan la clase impartida por el maestro, se acordó citar a los Directores para informarles que el Ayuntamiento está dispuesto a comprar de diez mil a quince mil pesos de esos materiales, con base en los que ellos consideren más útil desde el punto de vista pedagógico. Una de las posibilidades es la de obsequiar a cada escuela un televisor para aprovechar los programas que se transmiten por un canal de Monterrey, bajo los auspicios del Instituto Tecnológico, con base en el programa y con el respaldo de la Secretaría de Educación.

DECIMFO 30. - No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión citando para la siguiente junta el próximo nueve de octubre.

El C. Presidente Municipal

Humberto Jurco

El C. Jefe del Ayuntamiento

Primer Regidor

Rafael Jurco



Primer Regidor

Dona V. - Zubizar

Quinto Regidor

Rafael Jurco